

ACTA DE LA SESIÓN DEL JURADO DEL III PREMIO CÓMIC/MANGA/ARTE JOVEN, DIPUTACIÓN DE CÁCERES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En la ciudad de Cáceres, en la Jefatura del Área de Cultura de la Institución Cultural El Brocense, siendo las 12,15 horas, del día veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho, reunidos los miembros del Jurado *del III Premio CÓMIC/MANGA/ARTE JOVEN*, organizado por la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, a través del Área de Cultura, con la finalidad de emitir el fallo correspondiente al citado premio.

Actuando como miembros del Jurado:

Presidenta:

Dña. Felicidad Rodríguez Suero, Jefa del Área de Cultura de la ICB

Vocales:

Dña. M^a Jesús Herreros de Tejada Perales, Jefa del Dpto. Artes Plásticas, Museos y Escuelas

Dña. Soledad Pulido Rodríguez, Dpto. Organización Área de Cultura.

D. Juan Díaz Bernardo, Jefe del Departamento de Imagen, Diputación Provincial

Secretaria:

Dña. Milagrosa Verde Chueca, Funcionaria Diputación Provincial, Área de Artes Plásticas.

La Mayoría de los trabajos presentados se atienen a lo establecido en las bases de la convocatoria, excepto dos trabajos que quedan descalificados, uno por excederse en el número de páginas y otro por incluir los datos del autor dentro del mismo trabajo. Todos los trabajos se han presentado dentro del plazo establecido.

Efectuado el estudio y valoración por el Jurado de todos los trabajos presentados, acuerda por unanimidad otorgar las siguientes premios que se especifican en las bases de la convocatoria, a los trabajos que se relacionan:

CATEGORÍA SENIOR

* Primer premio, dotado con 2.000 €, y diploma:

Trabajo denominado “**EL HORROR**” .Abierta la plica que se adjunta al trabajo, corresponde a: **Dña Rocío Mira García** con D.N.I.70072835T y **Don Adrián Rivas Roldán**, naturales de Madrid y con domicilio actual en Arganda del Rey, Madrid.



* Segundo premio dotado con 1.000 € y diploma:

Trabajo denominado "**PALMA**". Abierta la plica que se adjunta al trabajo corresponde a: **D.Ricardo Pérez Martínez** con D.N.I. 53308541S , natural de La Coruña y con domicilio actual en C/ José Ángel Valente n.º 7 de La Coruña.

CATEGORÍA JUNIOR

* Primer premio, dotado con 1.000 €, y diploma:

Trabajo denominado "**VALHALLA**". Abierta la plica que se adjunta al trabajo, corresponde a: **Dña Marta Martínez Martínez** con D.N.I. 26554997W , natural de Cartagena y con domicilio actual en C/ Picos de Europa n.º 11 de Cartagena

* Segundo premio, dotado con 500 €, y diploma:

Trabajo denominado "**ESTA NO ES UNA HISTORIA DE TERROR**". Abierta la plica que se adjunta al trabajo, corresponde a: **Doña Alicia Gozález Vaquero** con D.N.I.76062814C natural de Cáceres y con domicilio actual en C/ Betania, n.º 6 de Cáceres.

Sin más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión siendo las quince horas y 5 minutos del día arriba indicado. Y de todo lo cual, como Secretaria, certifico con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta del Jurado.

Vº Bº
Presidenta

Vocal

Felicidad Rodríguez Suero

Mª Jesús Herreros de Tejada Perales

Vocal

Vocal

Soledad Pulido Rodríguez

Juan Díaz Bernardo

Secretaria

Milagrosa Verde Chuieca

